



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

VISTO el informe presentado por la Secretaria Académica de esta Facultad, sobre la Jornada "**ACTUALIZACIÓN DE MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN**", aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 087/18; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Jornada fue organizada por la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Microbiología y la Secretaría Académica de esta Facultad, en el marco del Proyecto de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI) 2017-2019: "Abordaje Integrado para la Innovación Curricular de las Carreras de Exactas", aprobado por Resolución Rectoral Nro. 450/18.

Que la misma se llevó a cabo los días 31 de Mayo y 1 de Junio de 2018 y estuvo coordinada por la Doctora Andrea NESCI, Docente del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad.

Que el objetivo de Jornada mencionada, era brindar a los asistentes información actualizada sobre métodos tradicionales y nuevos métodos empleados en procesos de esterilización y desinfección en materiales de uso microbiológico y clínico.

Que esta Facultad sostiene que este tipo de actividades contribuyen a la formación de los diferentes actores de la Facultad, permitiendo revisar prácticas de enseñanza y aprendizaje y además fortalecer el vínculo con los profesionales del medio.

Que se cuenta con el Informe presentado por la Profesora Andrea NESCI.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

1.

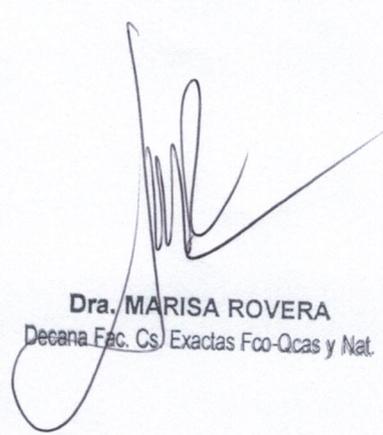
ARTICULO 1ro.- Aprobar el Informe de la Jornada sobre: "**ACTUALIZACIÓN DE MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN**", aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 087/18, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro.: **173**


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.